



Expediente: 2021/1367

Procedimiento: Contrato menor de suministros

Decreto de Alcaldía

Don José Manuel Quijorna García, Alcalde del Ayuntamiento de Consuegra.

Los usuarios de la Residencia de Mayores San Francisco de Asís, sita en calle Fray Fortunato Romeral, nº 3 de Consuegra, no cuentan con televisores propios en sus dependencias. Con objeto de mejorar los servicios prestados a los usuarios, se hace necesaria la contratación de una empresa que suministre las televisiones.

Se ha solicitado presupuesto a varias empresas: PC COMOPONENTES, SLU por importe de 9.417,00€ IVA incluido, CENTRO TECNOLÓGICO ALCAZAR, SL por importe de 10.581,21€ IVA incluido y MECANOGRÁFICA INTEGRAL, SL, por importe de 15.871,57€ IVA incluido.

Visto el informe jurídico de fecha 13 de agosto de 2021

Visto el informe de intervención de fecha 28 de octubre de 2021

La competencia de esta Alcaldía como órgano de contratación, se determina en la disposición adicional segunda de la más que citada Ley 9/ 2017, que, dice:

“Disposición adicional segunda. Competencias en materia de contratación en las Entidades Locales.

1. Corresponden a los Alcaldes y a los Presidentes de las Entidades Locales las competencias como órgano de contratación respecto de los contratos de obras, de suministro, de servicios, los contratos de concesión de obras, los contratos de concesión de servicios y los contratos administrativos especiales, cuando su valor estimado no supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, la cuantía de seis millones de euros, incluidos los de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, eventuales prórrogas incluidas siempre que el importe acumulado de todas sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.”

Atendiendo a los citados antecedentes y fundamentos jurídicos:

HE RESUELTO

Primero. Otorgar mediante adjudicación directa a **PC COMOPONENTES y MULTIMEDIA, S.L.U.**, con NIF **B73347494** el contrato de suministro de 33 televisores para las dependencias de la Residencia de Mayores San Francisco de Asís, por importe de **9.417,00€ IVA incluido**, con cargo a la partida 62500 312.

Segundo. Aprobar, en consecuencia, el gasto, de conformidad al artículo 118.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Tercero. Ordenar su publicación en el perfil del contratante, de conformidad al artículo 63.4 de la Ley 9/ 2017.

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	03/11/2021
Firma 1 de 2	SECRETARIO
SATURNINO CAPUCHINO PERULERO	02/11/2021

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	e5a68769963843edbc9f3c2ea62bce5001
Url de validación	https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035
Metadatos	Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2021/1489 - Fecha Resolución: 03/11/2021





Cuarto. Notificar este decreto a las empresas que presentaron oferta, a la adjudicataria, al servicio de Intervención, a efectos de la expedición del correspondiente documento contable y al archivero municipal, a efectos de su publicación.

Consuegra, fecha señalada al margen.

El Alcalde

Ante mí: El Secretario

D. Jose Manuel Quijorna García

D. Saturnino Capuchino Perulero

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Firma 1 de 2	SATURNINO CAPUCHINO PERULERO	02/11/2021	SECRETARIO
Firma 2 de 2	JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	03/11/2021	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	e5a68769963843edbc9f3c2ea62bce5001
Url de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035
Metadatos	Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2021/1489 - Fecha Resolución: 03/11/2021

